VIDA SIN VIOLENCIA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ONU MUJERES

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

CASO 4

Ayer que regresaba del trabajo me encontré a Rosario. Tenía mucho tiempo que no la veía y ya está muy cambiada, no es la persona alegre que conocimos, ¡resulta que ya dejó la universidad!

¡¿Cómo crees?! Ya estaba en el último año de la carrera, ¿no?, ¿qué pasó?, ¡¿está embarazada?!

¡No, para nada! Tuvo un problemón con uno de sus profesores, con el que estaba haciendo su tesis. Él empezó a ser muy amable con ella, la invitaba a cenar para hablar de su proyecto.

Al principio, ella no lo tomó a mal, incluso pensaba que era mejor que estar sola con él en su cubículo, pero resulta que él lo interpretó como una cita romántica. Cuando ella lo rechazó, empezó a bloquearla.

¡No me digas! Con razón la vi tan triste. La verdad no me animé a preguntar la razón. Oye y... ¿no denunció?

¡Sí lo hizo! Pero el profesor también era el coordinador de la licenciatura, así que ya te imaginarás las consecuencias, por supuesto no le creyeron y por eso dejó la universidad.

¡Es una lástima! Rosario es una estudiante muy brillante, ¿y ahora?

Pues nada...ahora ya se quedó sin carrera...

No hay duda que Rosario fue víctima de violencia.

VIDA SIN VIOLENCIA

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ONU MUJERES

?

¿Y tú qué tipo y modalidad de violencia identificaste?

¿Por qué?

El ámbito de violencia es el escolar, en este caso, la universidad.

En este caso, estamos hablando de hostigamiento sexual en el ámbito escolar. Es hostigamiento porque el profesor de Rosario, ejerciendo abusivamente su poder como profesor y coordinador de la licenciatura donde ella estudia, ante la negativa de ella a acceder a tener una relación amorosa con él, decide bloquearla, a tal grado que ella se ve obligada a renunciar a la carrera y perder sus estudios.